



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aranzazu

Estado No. 95 De Martes, 6 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17050408900120220013400	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Soledad Vasquez Giraldo		05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17050408900120220013600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Sonia Patricia Giraldo	Margarita Hernandez Arboleda Herederos Indeterminados Y Personas Indeterminadas	05/09/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17050408900120150019400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Davivienda Sa	Jose Adan Morales Moreno	05/09/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
17050408900120190022200	Sucesión	Luis Alfonso Murillo Giraldo Y Otros	Jesus Maria Murillo Orozco Y Maria Jacinta Londoño Garcia	05/09/2022	Auto Niega

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 6 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROGELIO GOMEZ GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

ad83fa1a-de1e-4324-8ae0-75158bc2a63a